

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PORTABLES
BESTMOVIL S.A.**

Machala, 27 de marzo del 2020

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las catorce horas del veinte y siete de marzo del año dos mil veinte en el local social de la Compañía **TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PORTABLES BESTMOVIL S.A.** Situado en las calle nueve de mayo y pichincha, de la ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, señor IDROVO FLORES IVAN ALBERTO CON 300 acciones de \$1.00 cada una, señor SEÑALIN QUICHIMBO CRISTHIAN GABRIEL CON 300 acciones de \$1.00 cada una, señor LOPEZ VALDEZ XAVIER ENRIQUE CON 300 acciones de \$1.00 cada una, señora CARRION ORELLANA DIANA CAROLINA CON 300 acciones de \$1.00 cada una, señora SEÑALIN QUICHIMBO MELISSA DEL CARMEN CON 300 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de DOS MIL DOLARES (1500.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Señora Carrión Orellana Diana Carolina y actúa como secretario el señor Señalin Quichimbo Melissa Del Carmen El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Señalin Quichimbo Melissa Del Carmen, elabora la lista de los accionistas asistentes: señor Idrovo Flores Iván Alberto, Señalin Quichimbo Cristhian Gabriel, López Valdez Xavier Enrique, Carrión Orellana Diana Carolina, Señalin Quichimbo Melissa Del Carmen, una vez elaborada la lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME GENERAL 2019. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **PRIMERO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el Sra. Señalin Quichimbo Melissa Del Carmen y manifiesta

la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Carolina Capa Criollo lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 16 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Carrión Orellana Diana Carolina. - **PRESIDENTE.** - f) Sra. Señalin Quichimbo Melissa Del Carmen. - **SECRETARIO.**

Sra. Diana Carolina Carrión Orellana
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

Sra. Melissa del Carmen Señalin Quichimbo
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA

Sr. Iván Alberto Idrovo Flores
ACCIONISTA



Sr. Cristhian Gabriel Señalin Quichimbo

ACCIONISTA



Sr. Xavier Enrique López Valdez

ACCIONISTA